

Expediente: 768/17
Carátula: VIRLA MARIA CRISTINA C/ LOS NEGROS GOURMET S.R.L. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 09/07/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20144804849 - LOS NEGROS GOURMET S.R.L., -DEMANDADO
20222631158 - VIRLA, MARIA CRISTINA-ACTOR
27125763028 - CONTINO, LUISA GRACIELA-EX-APODERADA /DO
20161588440 - JOCKEY CLUB DE TUCUMAN S.C., -DEMANDADO
20144804849 - RENTA, RAMÓN LUIS-DEMANDADO
90000000000 - IMBERT, RODOLFO RAFAEL-DEMANDADO
27315889036 - CARMINATTI, ALEJANDRA-POR DERECHO PROPIO
20222631158 - JUEZ PEREZ, JUAN FACUNDO-POR DERECHO PROPIO
20161588440 - PAEZ DE LA TORRE, SANTIAGO-POR DERECHO PROPIO
20144804849 - ZERDA, EDUARDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 768/17



H105016293386

JUICIO: "VIRLA MARIA CRISTINA c/ LOS NEGROS GOURMET S.R.L. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS" EXPTE. N°768/17

San Miguel de Tucumán, 08 de julio de 2026.

Proveyendo la presentación de fecha del día de la fecha efectuada por el letrado Santiago Páez de la Torre, por la parte demandada (Jockey Club):

Agréguese y téngase presente la contancias de transferencia bancaria que se acompaña. De la dación en pago efectuada por la parte demandada, póngase la misma a conocimiento de la parte actora y de los letrados Contino y Juez Pérez.- GAG 768/17

Actuación firmada en fecha 08/07/2026

Certificado digital:
CN=GRUCCI Gustavo Augusto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20246711217

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.